



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Pruebas para la obtención directa del título de Técnico o  
Técnica Superior de Formación Profesional

CONVOCATORIA AÑO 2019

## ORIENTACIONES PARA LAS PRUEBAS DEL CICLO DE G.S. DE EDUCACIÓN INFANTIL

MÓDULO PROFESIONAL: **DESARROLLO SOCIOAFECTIVO**

HORAS: **132**

UNIDAD DE COMPETENCIA ASOCIADA: **UC1032\_3 Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.**

### 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 1: Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.**

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo afectivo de los niños y niñas.
- b) Se han descrito las principales características de la afectividad infantil, su evolución y desarrollo de las emociones infantiles, así como los trastornos más frecuentes.
- c) Se ha valorado la importancia del apego en el desarrollo integral de los niños y niñas.
- d) Se han identificado y considerado las variables relevantes para el diseño de la intervención.
- e) Se han formulado objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas.
- f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.
- g) Se han descrito estrategias adecuadas para organizar el período de adaptación.
- h) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la identidad personal y de una auto imagen positiva.
- i) Se ha valorado la importancia de las personas adultas y las familias en la construcción de una identidad personal ajustada.
- j) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 2: Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.**

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Se han identificado las diferentes teorías acerca del desarrollo social de los niños y niñas.
- b) Se han identificado y descrito las funciones de los agentes sociales que intervienen en el desarrollo social.
- c) Se han descrito las principales pautas evolutivas en el desarrollo social, el papel de la afectividad, y posibles trastornos.
- d) Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes, así como las relativas al apego y afectividad para el diseño de la intervención.
- e) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas en el ámbito social.

- f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.
- g) Se han propuesto actividades y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas.
- h) Se han propuesto actividades favorecedoras de la observación y exploración del entorno social.
- i) Se ha valorado el papel de la escuela en la socialización de los niños y niñas.
- j) Se ha valorado la importancia de la socialización en el desarrollo integral infantil.

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 3: Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo en valores de los niños y niñas.
- b) Se han descrito las características y la evolución de la moralidad infantil.
- c) Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención.
- d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas en el ámbito del desarrollo moral.
- e) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características evolutivas de los niños y niñas.
- f) Se han propuesto programas y actividades de educación en valores favorecedoras del desarrollo integral.
- g) Se ha valorado la actitud de las personas adultas en la interiorización de valores y normas en los niños y niñas de 0-6 años.

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 4: Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a) Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo sexual de los niños y niñas.
- b) Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género.
- c) Se han descrito las principales características de la sexualidad infantil.
- d) Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género.
- e) Se han formulado objetivos adecuados a las características evolutivas de los niños y niñas en el ámbito del desarrollo sexual.
- f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias favorecedoras del desarrollo de una identidad sexual.
- g) Se han identificado y descrito los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen o dificultan una práctica pedagógica no sexista.
- h) Se han establecido estrategias y mecanismos para la detección de elementos que dificultan la igualdad de género.
- i) Se han descrito programas, actividades y estrategias de actuación promotoras de igualdad.
- j) Se han seleccionado recursos didácticos no sexistas para la intervención.
- k) Se ha valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género.

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 5: Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a) Se han descrito las principales teorías y técnicas de modificación de conducta.
- b) Se han identificado los trastornos de conducta y conflictos en las relaciones interpersonales más frecuentes en la infancia.
- c) Se han establecido y descrito las diferentes fases del programa de intervención.

- d) Se ha valorado la importancia del diagnóstico en la programación de la intervención.
- e) Se han establecido las estrategias e instrumentos para identificar las causas de los trastornos de conducta o de relación.
- f) Se han identificado las técnicas de intervención más adecuadas a cada situación.
- g) Se han descrito estrategias de mediación que propician el consenso entre los niños.
- h) Se han descrito los instrumentos más adecuados para el seguimiento de la intervención.
- i) Se han descrito las pautas de actuación correcta por parte del educador o educadora ante los problemas de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles.
- j) Se han valorado las limitaciones de los niños y niñas para modular y controlar la conducta.

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 6: Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socio afectivo, relacionándolas con los objetivos propuestos, y se emplean las estrategias metodológicas adecuadas teniendo en cuenta el papel del educador o educadora y la colaboración con la familia.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a) Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas.
- b) Se han identificado estilos de relación favorecedores de la creación de una identidad positiva.
- c) Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.
- d) Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.
- e) Se han organizado los espacios atendiendo a las necesidades socio afectivas de los niños y niñas.
- f) Se han dispuesto los recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y de las niñas.
- g) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socio afectivo.
- h) Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en la creación de un clima de afecto y confianza.
- i) Se ha respetado el principio de igualdad de género en el desarrollo de la intervención.
- j) Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.
- k) Se han dispuesto los recursos necesarios para conseguir la implicación y colaboración con la familia en los programas diseñados por el equipo de educadores y educadoras para promover el desarrollo socio afectivo de los niños y las niñas.

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 7: Evalúa la intervención realizada en el ámbito socio afectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socio afectivo.
- b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre la situación socio afectiva del niño y la niña.
- c) Se ha justificado la importancia de la evaluación inicial.
- d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.
- e) Se ha valorado la importancia de la objetividad en la obtención y registro de la información.
- f) Se ha interpretado correctamente la información recogida de los procesos de evaluación.
- g) Se han identificado las situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.
- h) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.
- i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.
- j) Se ha valorado la importancia de la evaluación para corregir las desviaciones y mejorar la intervención.

## **2. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

El examen constará de dos partes, cuya realización será obligatoria para todos los aspirantes. La duración total de ambas pruebas será de 2 horas. La estructura del examen será la siguiente:

**Parte A (Teoría):** Parte eliminatoria. Será una prueba de 10 preguntas cortas, de respuesta abierta. Esta prueba valdrá 10 puntos. Es necesario obtener una calificación de 5 puntos para pasar a calificar la parte B.

**Parte B (Práctica):** constará de 2 preguntas de aplicación práctica, cada una de las cuales podrá componerse de varios apartados. Esta prueba valdrá 10 puntos. Es necesario obtener una calificación de 5 puntos para superar el módulo.

## **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La nota final de este módulo será la media ponderada entre las calificaciones de ambas pruebas:

- La parte A (Teoría) equivale al 60% de la nota.
- La parte B (Práctica) equivale al 40% de la nota.

Hay que tener en cuenta que para calcular dicha media es IMPRESINDIBLE tener aprobadas cada una de las partes por separado.

Cuando no se supere la prueba A, la nota que aparecerá en el acta de evaluación será la obtenida en dicha prueba.

Cuando se supere la prueba A, pero no se supere la prueba B, la nota que aparecerá reflejada en el acta de evaluación será la nota de dicha prueba B.

Las calificaciones reflejadas en el Acta de evaluación serán del 1 al 10, sin decimales.

### **Condiciones para la corrección de la prueba:**

Serán requisitos imprescindibles para poder corregir esta prueba:

- Presentación adecuada.
- Escritura legible.
- Ortografía correcta.
- Vocabulario técnico asociado al contenido del módulo.
- Coherencia en las respuestas ajustándose a lo que se pregunta.

Si no se cumplen estos requisitos la respuesta podrá considerarse no válida.